



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/09/16 Hs. 11:23
Número:	1364 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>Fuentes / Ayala</i>

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

NOTA N° 131/2016

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 31 de Agosto de 2016.-

**SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 01 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

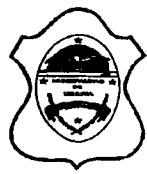
Desde esta banca creemos fundamental continuar actuando como nexo entre los vecinos y el Ejecutivo municipal a fin de responder a las inquietudes que se presentan, especialmente en lo que refiere a los espacios de uso público que requieren mantenimiento, limpieza y orden con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes habitan los distintos sectores de la ciudad.

*Lic. Ricardo J. Gómez*  
*Solicitado*  
*Concejal M.P.F.*

En este caso particular, vecinos del Barrio Las Terrazas han solicitado nuestra intermediación para requerir al Ejecutivo Municipal que contemple la posibilidad de incorporar en el Plan de Pavimentación 2016/2017 las calles del mencionado barrio, como así también la colocación de la cartelería con los nombres que las identifican; y la intervención en el sector mediante tareas de limpieza y mantenimiento de los espacios verdes.

*Gastón AYALA*  
*CONCEJAL M.P.F.*  
*Concejo Deliberante Ushuaia*

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la presente, de este modo daremos respuesta al requerimiento de los vecinos de uno de los barrios más afectados por el aumento de los caudales por deshielo.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar las siguientes acciones en el Barrio Las Terrazas:

- a) Incorporar las arterias del sector al Plan de Pavimentación 2016/2017;
- b) Colocar la cartelería correspondiente a las calles a efectos de identificarlas correctamente;
- c) Realizar limpieza y mantenimiento de los espacios verdes del barrio;
- d) Instrumentar la puesta en valor del espacio verde identificado catastralmente como D-57-1a;

**ARTÍCULO 2º. – De forma.**

Lic. Ricardo J. Garramone  
Concejal M.P.F.

Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/08/16
Hs.	11:10
Numero:	1303
Folias:	1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>OLG</i>

Ushuaia, 26 de agosto de 2016.

Al Presidente del Consejo Deliberante

SR. JUAN CARLOS PINO

S- ----- / ----- D

Por la presente me dirijo a usted, con mi mayor consideración a los efectos de solicitarle tenga a bien tratar temas inherentes a nuestro barrio "LAS TERRAZAS" QUE LO CONSTITUYEN TRES CALLES PRINCIPALES LAS VIOLETAZAS DONDE ACTUALMENTE RESIDO, LOS NAVEGANTEZAS Y MAS ARRIBA LA ULTIMA TERRAZA LAS ALJABAS TODAS LAS CALLES ENUNCIADAS SE UNEN CON EL BARRIO MAS PROXIMO QUE ES EL BARRIO ECOLOGICO, ambos barrios a la fecha tenemos necesidades básicas urgentes de organización y orden teniendo en cuenta que existimos desde hace 28 años, aproximadamente, muy cercanos al centro de la ciudad, a escasas cuadras del centro, y hoy nos une una misma inquietud llegar a oídos del Concejo Deliberante como vecinos, porque estamos preocupados por el crecimientos de los últimos años en la zona alta, el estado de las calles es deplorable tanto en invierno como en verano donde debido a la falta de una calzada firme se produce polvo en suspensión o barro, situaciones que no nos permiten transitar con tranquilidad y en condiciones favorables, el suelo presenta muchas dificultades a raíz de no estar asfaltado ni contar con cordón cuneta y creemos que no se han hecho las obras de urbanización que se requieren para garantizar la transitabilidad que demanda la zona ya que funcionan tres establecimientos escolares.

Nuestro barrio es puerta de entrada y salida de toda la zona alta y el acceso a las escuelas. Además de ser una zona muy apreciada por su posición geográfica y la belleza del bosque que nos circunda y siendo único acceso al barrio desde LA AVENIDA ALEM hay un amplio espacio verde, entre el polivalente de Artes y la subida al barrio que vale la pena resaltar en la que haría falta tareas de recuperarlo y embellecerlo. Y por otra parte no poseemos carteles de identificación y nombres de las calles que lo constituyen.

Sin otro particular nos encontramos a la espera de una pronta respuesta.  
Saluda a usted muy atentamente

*Olga*  
Olga Chiardola

Vecina del barrio LAS TERRAZAS

DNI 12.977.272

*cel. 15480600*